

RECTIFICACIÓN
RESUMEN DE ACUERDOS, 396ª SESION ORDINARIA
AÑO 2009
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA

El Resumen de Acuerdos correspondiente a la 396ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, de fecha 26 de junio de 2009, **se rectifica** el **ACUERDO 9068-09 (S.Ord.396.26.06)** en la parte que se describen los participantes de la firma del Convenio de Programación, donde dice: **Ministerio de Minería**, debe decir: **Ministerio de Economía**.

En consecuencia, el acuerdo definitivo rectificado corresponde al siguiente:

ACUERDO 9068-09 (S.Ord.396.26.06): Se acuerda, por unanimidad, manifestar la voluntad del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta de aportar financiamiento hasta la suma de **M\$2.000.000.-** (M\$1.000.000.- Año 2010 y M\$1.000.000.- Año 2011) para la construcción y equipamiento de la segunda fase del **Parque Científico y Tecnológico de la Región de Antofagasta**, para lo cual se propone la firma de un Convenio de Programación que permita definir y garantizar el aporte del Gobierno Regional, Ministerio de Economía y de los estamentos tanto públicos como privados que participarían en esta iniciativa, tanto en su segunda como tercera etapa. Para lo anterior, se solicita al señor Intendente Regional defina, a la brevedad, una agenda de trabajo para establecer los términos de dicho acuerdo.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales: Acuña, Alvarado, Bustamante, Cepeda, De los Ríos, Finger, García, Giadach, González, Sonia Leyton, Narváez, Ormazábal, Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.



VICTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Antofagasta